



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de junio del 2003  
No. 119

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE A LA LICENCIADA REBECA GODINEZ Y BRAVO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 74 DEL ESTADO DE MEXICO, LICENCIA PARA CONTINUAR SEPARADA DE LA FUNCION NOTARIAL POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE, Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA GRACIELA OLIVA JIMENEZ GODINEZ, NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2313.

## "2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

### SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI, 27 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad, de fecha seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, se designó a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, notaria titular de la Notaría Pública número 32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, actualmente 74 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
- II. Que mediante escrito de fecha veintitrés de junio de dos mil tres, la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, titular de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para continuar separada del ejercicio de la función notarial, por el término de un año renunciable.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

- V. Que la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, viene desempeñando el cargo de notaria interina en la notaría citada, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se concede a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, titular de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, licencia para continuar separada de la función notarial por el término de un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra a la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, notaria interina de la Notaría Pública número 74 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, para continuar desempeñando la función notarial durante el término de la licencia concedida al notaria titular.
- TERCERO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al notaria titular, licenciada Rebeca Godínez y Bravo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Graciela Oliva Jiménez Godínez, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil tres.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 123/70/03, MARIA DOLORES MARTINEZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, denominado "El Derrumbado", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 350.00 m y colinda con Nicéforo Martínez Vences, al sur: 480.75 m y colinda con Hermelindo Martínez Vences, al oriente: 122.00 m colinda con Nicéforo Martínez Vences, al poniente: 130.00 m colinda con Hermelindo Martínez Vences. Superficie aproximada de: 52,337.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 122/69/03, JUAN FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 305.00 m colinda con Angeles Guadarrama y Román Flores, al sur: 169.00 m colinda con el Ejido de San Miguel, al oriente: 923.00 m colinda con Roberto Flores Ortiz, al poniente: 1,168.00 m colinda con Esperanza Flores.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de mayo del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 125/71/03, DOMINGA JUAN SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 69.50 m colinda con Lorenzo Joaquín Joaquín, al sur: 92.50 m colinda con Barranca, Sebastián Salinas Solórzano y 30.00 m colinda con Isaura Martínez Vences, al oriente: 174.00 m colinda con Lorenzo Joaquín Joaquín, al poniente: 238.00 m colinda con Pascual López Joaquín. Superficie aproximada de: 2.00.00 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 4 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 126/72/03, BERNABE GREGORIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla del Puente, San Felipe de Jesús, denominado "La Ceiva", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 106.63 m colinda con Simón Gregorio, al sur: 91.70 m colinda con Manuel Cruz Tamariz, al oriente: 499.25 m colinda con Austreberta Gregorio M., al poniente: 296.00 m colinda con Bonifacia Núñez Salinas. Superficie aproximada de: 39,432.97 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 4 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 127/73/03, MARIA DOLORES EUTIMIO TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ancón de Chapulhuapan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 351.00 m con Filadelfo López López, al sur: 231.00 m con Filadelfo López López, al oriente: no tiene medida, al poniente: 229.00 m con río de Chapulhuapan.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 4 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 132/75/03, ROGELIO BEISA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuquila, denominado "Los Tamarindos", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 203.00 m colinda con Leonor Macedo Bautista y María Macedo Bautista por medio barranca y medio vertedero hasta la presa, al sur: 168.00 m colinda con J. Guadalupe Benítez Pérez por todo el camino que va de Ayuquila al Pozo Hondo, al oriente: 110.00 m colinda con la presa Pozo Hondo, al poniente: 126.00 m colinda con la carretera Ayuquila-Las Latas. Superficie aproximada de: 21,889 m2., el terreno consta de casa habitación.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 11 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 239/95/2003, JOSE TRINIDAD VALENCIA ALBARRAN Y ELSA MARIA CAMPOS MEZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Poniente de calle Nicolás Bravo S/N, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 13.10 m con Raymundo Vara García, al sur: 20.30 m con calle Nicolás Bravo, al oriente: 23.35 m con camino sin nombre, al poniente: 24.75 m con Pascual Pablo Guerrero Mejía. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 28 de abril de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 130/58/2003, SIMON PEDRO SALAZAR GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelos S/Número, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con privada de Morelos, al sur: 6.30 m con Antonio Salazar Hernández, 6.95 m con Antonio Salazar, al oriente: 3.20 m con Antonio Salazar, 17.50 m con Antonio Salazar, al poniente: 4.85 m con Manuel Severiano, 15.90 m con Clemente Morales. Superficie aproximada: 247.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de febrero de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 318/124/2003, URBANO GARCIA NERVIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo # 220, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 24.10 m con Romualdo Vázquez Talavera, al sur: 24.10 m con entrada privada, al oriente: 7.83 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 7.90 m con Alicia Carbajal. Superficie aproximada: 189.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 311/121/2003, HILDA ROSA LUCKYE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán # 6, La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 25.00 m con calle León Guzmán, al sur: 22.58 m con Socorro Gabriela García Rodríguez, al oriente: 48.57 m con Socorro Gabriela García Rodríguez, al poniente: 40.00 m con Ricardo Montoya Miranda. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 70/34/2003, FIDELIA VILLALBA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad # 27, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 10.85 m con calle Libertad, al sur: 11.00 m con Guillermo Gómez, al oriente: 17.20 m con Rubén Anzaldo, al poniente: 17.20 m con paso privado. Superficie aproximada: 187.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a

deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 11 de febrero de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 132/59/2003, MARIO ALBERTO AVILA CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo # 201, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 20.10 m con Juan Nájera Sánchez y Juvenal Díaz Leal, al sur: 14.55 y 5.64 m con Medardo Sánchez Escamilla y calle Hidalgo, al oriente: 21.98 y 26.32 m con Eva Sánchez Romero y Medardo Sánchez Escamilla, al poniente: 48.60 m con Felipe Miguel Avila Cordero. Superficie aproximada: 594.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 4 de marzo de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 576/165/03, ROBERTO SOLIS FUENTES Y MARIA SAAVEDRA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Paraje", en la localidad de El Zapote D/C, municipio de Zumpahuacán y distrito de Tenancingo, México, y mide y linda; al norte: 84.00 m con Roberto Solís, al sur: 84.00 m con Eutimio Saavedra, frente al Kinder, al oriente: 209.00 m con Angel Fuentes, al poniente: 209.00 m con Isidro Vargas. Superficie aproximada de: 17,556.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 5 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 573/162/03, DOLORES DIAZ GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tlapizalco D/C, en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán y distrito de Tenancingo, México, y mide y linda, al norte: 41.00 m con Alejandro Díaz D., al sur: 41.00 m con Fabiola García Delgado, al oriente: 9.50 m con Benjamín Rosales, al poniente: 14.00 m con calle. Superficie aproximada: 481.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 5 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2313.-24, 27 junio y 2 julio.